

INFORME DE LA DUODECIMA REUNION DE LA COMISION

(Hobart, Australia, 25 de octubre al 5 de noviembre de 1993)

APERTURA DE LA REUNION

1.1 La Duodécima reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos se celebró en Hobart, Tasmania, Australia, del 25 de octubre al 5 de noviembre de 1993 bajo la presidencia del Dr. Dietrich Hammer (CEE).

1.2 Los miembros de la Comisión que estuvieron representados fueron: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Comunidad Económica Europea, Chile, España, Estados Unidos de América, Francia, India, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Federación Rusa, Sudáfrica y Suecia.

1.3 De conformidad con la práctica establecida, se invitó a los Estados no adheridos a asistir en calidad de observadores, lo que hicieron Bulgaria y Grecia.

1.4 En vista de que Ucrania ha realizado actividades pesqueras en el Area de la Convención de la CCRVMA y de su reciente aporte a la Undécima reunión, se le invitó a participar en calidad de observador; Ucrania estuvo representada en la reunión.

1.5 Se invitó a participar en calidad de observadores a las siguientes entidades: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), Unión Mundial de la Conservación (UINC), Comisión Ballenera Internacional (IWC), Comité Científico para la Investigación Antártica (SCAR), Comité Científico para la Investigación Oceánica (SCOR) y Coalición de la Antártida y del Océano Austral (ASOC). Estuvieron representados FAO, COI, UINC, IWC, SCAR y ASOC.

1.6 La lista de participantes consta en el anexo 1; la lista de documentos presentados a la reunión consta en el anexo 2.

1.7 La reunión fue inaugurada por Su Excelencia, el General Sir Phillip Bennett, AC, KBE, DSO, Gobernador de Tasmania.

1.8 En su discurso Su Excelencia destacó el especial enfoque adoptado por la CCRVMA para la explotación sostenible del ambiente marino. Comentó que el enfoque integrado para la gestión de los recursos que le caracterizaba estaba adelantado a su época, y constituía un modelo que otras

organizaciones internacionales están adoptando. Su Excelencia aludió a la disminución de las actividades pesqueras, que esperaba brindaría una oportunidad para consolidar la experiencia, competencia y recursos acumulados durante la existencia de la CCRVMA, en lugar de ser una razón para reducir la financiación de los proyectos de investigación. También hizo referencia a la introducción del sistema de observación científica internacional y a la adopción de enfoques precautorios para la gestión de las pesquerías existentes de recursos ícticos y de la pesquería de centolla establecida recientemente.

1.9 El Gobernador recalcó la importancia de la investigación científica, no sólo en la Antártida sino también a nivel mundial, e instó a los miembros a que continuaran sus esfuerzos en las actividades paralelas de la investigación científica y el mantenimiento de un equilibrio entre la conservación del ecosistema marino antártico y las necesidades de desarrollo de las naciones.